



BASES ADMINISTRATIVAS

LICITACION PRIVADA N° 005-2024-CACSCH

**“ADQUISICION DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN
CRISTÓBAL 2024”**

AYACUCHO - PERÚ

2024

CAPITULO I
GENERALIDADES

1.1 CONVOCANTE

Nombre : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA Ltda
RUC N° :20129175975
Domicilio legal : Portal Unión Nro. 32-33
Teléfono/Fax: :066-316695

1.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El presente proceso de selección tiene por objeto la “ADQUISICION DE BOLSAS TOCUYO NAVIDEÑAS PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024”, según las especificaciones técnicas que se detallan más adelante.

1.3 FINALIDAD

Brindar a los Socios de la COOPAC SAN CRISTÓBAL, Bolsas tocuYO para la entrega de productos alimenticios del paquete navideño 2024.

1.4 VALOR REFERENCIAL

El valor referencial asciende a **S/ 397,500.00 (TRESCIENTOS NOVENTA SIETE MIL CON 00/100 SOLES)** incluidos gastos de envío, los impuestos de ley y cualquier otro concepto que pudiera incidir en el costo total del producto.

1.5 PLAZO DE ENTREGA

Las bolsas navideñas materia de la presente convocatoria se entregará en coordinación con la COOPAC SAN CRISTÓBAL que no será mayor a sesenta **(60) días calendario de** otorgado la Buena Pro, dicho plazo tomando en consideración el tiempo mínimo del requerimiento técnico para la entrega de las bolsas.

El postor ganador, deberá contar con capacidad técnica y económica suficiente para atender y garantizar la entrega adecuada y oportuna de las BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024.

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 27765 Ley Penal contra el Lavado de Activos, la Ley N° 27693 que crea la Unidad de Inteligencia Financiera - Perú y sus normas complementarias y modificatorias
- Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones de la COOPAC SAN CRISTÓBAL.

1.7 CANTIDAD

El total de la Buena Pro es por la cantidad de 75,000 bolsas navideñas para la Oficina Principal y Agencias de la COOPAC SAN CRISTÓBAL, los cuales serán entregados en el almacén central y de las agencias de acuerdo al cuadro de distribución.

CAPITULO II DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR
CONVOCATORIA	Del 18 de Setiembre al 30 de Setiembre del 2024. Página web de la COOPAC SAN CRISTÓBAL Página Web: (www.coopacsancristobal.pe)
PRESENTACION DE PROPUESTAS	30 de Setiembre del 2024. (DE 08:40 a.m. A 1:00 P.m. (Portal Unión N°032-033 – Ayacucho. 3er. Piso)
CALIFICACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS	El acto privado se realizará el 30 de Setiembre 2024 en el Portal Unión N°032-033- Ayacucho.3er pisos a partir de las 6:00 p.m.
PUBLICACION DE LA BUENA PRO:	01 de Octubre del 2024. Página Web: (www.coopacsancristobal.pe)

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los participantes presentarán sus propuestas en sobre cerrado en la Oficina Principal C.A.C San Cristóbal de Huamanga, sito en el Portal N°32-33 Principal – Ayacucho (Secretaria de Consejo de Administración).

Las propuestas deberán estar debidamente foliados y se presentarán en dos (2) sobres cerrados y lacrados, dirigidas al Consejo de Administración con una carta de presentación indicando el número de RUC y DNI con el tenor: “ADQUISICIÓN DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024”, conforme al siguiente detalle:

SOBRE N° 1: Propuesta Técnica. El sobre será rotulado:

<p>Señores: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA Ltda. Portal Unión N°32-33 – Tercer piso. Atte.: Consejo de Administración.</p> <p style="text-align: center;">LICITACION PRIVADA N° 005- 2024 - COOPAC SAN CRISTÓBAL</p> <p style="text-align: center;">Denominación de la convocatoria: ADQUISICION DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024. SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA (NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR) N° RUC</p>
--

SOBRE N° 2: Propuesta Económica. El sobre será rotulado:

<p>Señores: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA Ltda. Portal Unión N°32-33 – Tercer piso. Atte.: Consejo de Administración.</p> <p style="text-align: center;">LICITACION PRIVADA N° 005-2024-COOPAC SAN CRISTÓBAL</p> <p style="text-align: center;">Denominación de la convocatoria: ADQUISICION DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024. SOBRE N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA (NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR) N° RUC</p>

2.3 CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

2.3.1. SOBRE N° 1 - PROPUESTA TÉCNICA

- La propuesta técnica tendrá una ponderación de 0 a 100 puntos.
- El participante que no obtenga los 70 puntos en la propuesta técnica será descalificado del proceso.

El sobre N° 1 contendrá, además de un índice de documentos debidamente foliados, acompañando de la siguiente documentación:

Documentación de presentación obligatoria:

- a) Para participar en proceso de licitación no debe ser socio de la cooperativa como persona Jurídica o Natural
- b) Se deberá presentar Declaración Jurada de acuerdo al formato de Registro de Proveedores (Anexos P1, P2, P3), todo proveedor debe estar en la central de riesgo con calificación normal, en caso de mostrar mala calificación adjuntar voucher de pago o cancelación de deuda, adjuntar declaración jurada simple de no haber sido sancionados por la OSCE tanto la empresa como el representante legal del mismo de incumplimiento en otros procesos adjudicados. **Estos Anexos deberán ir fuera del sobre con la carta de presentación**, para la verificación respectiva.
- c) Declaración jurada de datos del postor, sea persona natural o jurídica (anexo 01).
- d) Copia literal de la constitución de empresa en original y su modificatoria debidamente actualizada.
- e) Ficha RUC en el que el postor tenga la condición de contribuyente ACTIVO y con domicilio fiscal HABIDO; la misma que debe ser impresa en los últimos tres (3) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- f) Vigencia de poder original del representante legal en caso de ser persona jurídica, la misma que debe haber sido expedida por la SUNARP en los últimos treinta (30) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- g) Testimonio de constitución de la Empresa (persona Jurídica).
- h) Copia legalizada de DNI vigente del presentante legal.
- i) Estar en la Central de Riesgos con calificación "normal" (no se considera deudas de la SUNAT, SAT, telefónica, cosméticos, hasta un monto de S/2,000.00. para montos mayores a S/2,000.00, se debe adjuntar comprobante de pago de cancelación de la deuda). En caso de mostrar mala calificación en la Central de Riesgos, deberá adjuntar voucher de pago o cancelación de deuda; además, no debe tener protestos de letras y pagarés (de figurar en la Central de Riesgos, debe adjuntar Constancia de no adeudo o comprobante de pago). Los voucher de pago o sustentos de pago deberá ir fuera del sobre con la carta de presentación para la verificación respectiva.
- j) Copia legalizada de licencia de funcionamiento a nombre del postor. El giro de negocio que indique la licencia debe coincidir con el objeto social de la actividad comercial.
- k) Declaración Jurada de no tener vínculos hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad con los Directivos, Delegados, Gerentes, Funcionarios y Colaboradores de la COOPAC SAN CRISTÓBAL (anexo 02).
- l) Declaración jurada simple de no haber sido sancionados por la OSCE tanto la empresa como el representante legal del mismo de incumplimiento en otros procesos adjudicados. (anexo N° 3).
- m) Declaración jurada simple de no haber tenido antecedentes de incumplimiento en otros procesos adjudicados anteriormente y no tener impedimentos para contratar con la COOPAC SAN CRISTÓBAL (anexo N° 4).

ADQUISICION DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024

- n) Declaración jurada de plazo de entrega (anexo N° 5).
- o) En caso el postor se trate de un consorcio, se debe adjuntar promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común y las obligaciones a las que se compromete y el porcentaje de participación. Los integrantes de un consorcio no deben presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio. (anexo N° 6)
- p) Muestra obligatoria de acuerdo al diseño con posibles mejoras al producto.

IMPORTANTE:

- La omisión de alguno de los documentos enunciados acarreará la no admisión de la propuesta.
- Todo proveedor debe estar en la central de riesgo con calificación normal, en caso de mostrar mala calificación adjuntar Boucher de pago o cancelación de deuda.
- Como parte de la política de control posterior a la licitación, la COOPAC SAN CRISTÓBAL se reserva el derecho de poder revisar los documentos presentados por el/los ganadores (es), pese haberse entregado la carta de Buena Pro en caso de detectar que falsificaron o adulteraron documentos se deja sin efecto la carta de Buena Pro.
- En caso de otorgarse la Buena Pro las propuestas presentadas no serán devueltas.
- En caso de declararse desierta la convocatoria las propuestas serán devueltas en la Oficina de Logística y Control Patrimonial.

2.3.2. SOBRE N° 2 - PROPUESTA ECONÓMICA

El sobre N° 02 deberá contener la siguiente información obligatoria:

- La propuesta económica no será superior del precio referencial. Dicho costo incluirá la distribución a cada una de las agencias de la COOPAC SAN CRISTÓBAL.
- La propuesta económica será valorada de 0 a 100 puntos.
- La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto. Al resto de propuestas se le asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMPE$$

Donde:

i	=	Propuesta
P _i	=	Puntaje de la propuesta económica i
O _i	=	Propuesta Económica i
O _m	=	Propuesta Económica de monto o precio más bajo
PMP	=	Puntaje Máximo de la Propuesta Económica

2.3.3. Determinación del Puntaje Total

Una vez calificadas las propuestas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente formula:

$$PTP_i = c_1 \times PT_i + c_2 \times P_i$$

Donde:

PTP _i	=	Puntaje total del postor i
PT _i	=	Puntaje por evaluación técnica del postor i
P _i	=	Puntaje por evaluación económica del postor i
c ₁	=	Coeficiente de ponderación para la evaluación Técnica = 0.70
c ₂	=	Coeficiente de ponderación para la evaluación Económica= 0.30

2.4 DEL GANADOR Y/O RESULTADO FINAL

El Consejo de Administración, luego de realizar la calificación y evaluación de las propuestas del presente proceso de licitación, otorgará la Buena Pro, al ganador disponiendo su publicación por los medios pertinentes.

2.4.1 PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El postor ganador de la Buena Pro, sin mediar citación alguna por parte de la Entidad, deberá presentar toda la documentación prevista para la suscripción del contrato dentro del plazo de (14) días hábiles, contados a partir del día siguiente otorgada de la Buena Pro. La citada documentación deberá ser presentada en PORTAL UNION N° 32-33, 1er piso Mesa de partes de lunes a viernes horario (08:40 am a 13:00pm y 3:00 pm a 6:00 pm) y sábado horario (08:40 a.m. a 13:00pm).

2.5 REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS PARA LA FIRMA DE CONTRATO

- Copia legalizada del DNI vigente del representante legal.
- Vigencia de poder original del representante legal de ser el caso, no mayor a treinta (30) días calendarios.
- Copia literal de la constitución de empresa en original y su modificatoria debidamente actualizada.
- Ficha RUC en el que el postor tenga la condición de contribuyente ACTIVO y con domicilio fiscal HABIDO; la misma que debe ser impresa en los últimos tres (3) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- Código de cuenta Interbancario (CCI).
- El postor ganador de la buena pro extenderá una **CARTA FIANZA** de fiel cumplimiento por el 10 % del monto del importe por el plazo de tres meses. Esta carta fianza será emitida por una entidad financiera supervisada por la SBS. La carta fianza deberá ser extendida en forma incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática al solo requerimiento de la entidad.

2.6 FORMA DE PAGO

La Entidad deberá realizar el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor en PAGO ÚNICO, para el pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor, la Entidad deberá contar con la siguiente documentación:

- Acta de entrega y/o conformidad de los Administradores de Agencias y Jefe de Logística y Control Patrimonial
- Factura y guías de remisión debidamente suscritas por los administradores de cada agencia donde se recibieron las bolsas.

2.7 PLAZO PARA EL PAGO

La entidad debe efectuar el pago dentro de los siete (07) días hábiles siguiente al otorgamiento de la conformidad respectiva, siempre que se verifiquen las demás condiciones establecidas en el contrato.

2.8 DE LAS PENALIDADES E INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Las penalidades por retraso injustificado en la entrega de los productos requerido, es de 1/1000 por día de atraso con un máximo de 10% del total del contrato.

2.9 DISPOSICION FINAL

- El Consejo de Administración tiene la facultad antes, durante y al término del proceso, para tomar las decisiones conducentes a absolver las observaciones, consultas u otros aspectos que pudieran surgir en el presente proceso.
- Los ganadores del presente proceso deberán suscribir un contrato de obligaciones recíprocas.

CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUERIMIENTOS MINIMOS

REQUISITOS QUE DEBERA CUMPLIR EL POSTOR:

El postor debe tener experiencia en el rubro de comercialización y/o distribución de productos iguales al licitado.

3.2 CARACTERISTICAS TECNICAS.

CANT	DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	OBSERVACIONES
75,000	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bolsas de tocuayo: ▪ Bolsa tocuayo con fuelles en tela de algodón 100 % biodegradable (tejido plano) en hilos entretejidos formando un ángulo recto, con la urdimbre vertical y la trama horizontal para un acabado atractivo de 116 grms/ml con costuras de remate y refuerzo y asa twill tejido rígido de 2.5 cm. ▪ Capacidad de soporte 18 kilos. ▪ Logotipo: grabado en DTR alta definición en cobertura ambas caras. 	397,500.00	Entrega en el almacén de la COOPAC SAN CRISTÓBAL y Agencias según cuadro de distribución.

- Los interesados deberán solicitar mediante correo email mcervantes@coop-sancristobal.pe El diseño de las bolsas tocuayo para socios de la Coopac. San Cristóbal -2024, confirmado su participación en este proceso.
- Todos los proveedores deberán presentar una muestra del producto para a la apertura de los sobres.
- El proveedor que participe en la licitación solicitará y coordinará con la Jefatura de Marketing el diseño de las bolsas tocuayo para socios de la Coopac. San Cristóbal -2024, para presentar la muestra según las especificaciones técnicas.
- El diseño de las bolsas tocuayo para socios de la Coopac. San Cristóbal -2024, entregado por la Cooperativa al postor, es para uso exclusivo de este proceso, no debiendo ser usado para otros fines todas veces que gozan de protección de autoría de cooperativa de encontrarse este diseño acarreará una autorización unas 100 UIT.
- Entrega en el almacén de la COOPAC SAN CRISTÓBAL y Agencias según cuadro de distribución

CANTIDADES DE ENTREGA DEL BIEN SEGÚN CUADRO DE DISTRIBUCIÓN

N°	AGENCIAS	TOTAL MONTO
1	AGENCIA ABANCAY	382
2	AGENCIA ACOBAMBA	700
3	AGENCIA ANDAHUAYLAS	750
4	AGENCIA CHINCHA	2950
5	AGENCIA CUSCO	520
6	AGENCIA HUANCASANCOS	1036
7	AGENCIA HUANCAYO	1700
8	AGENCIA HUANTA	3700
9	AGENCIA ICA	4700
10	AGENCIA LIMA	3100
11	AGENCIA PICHARI	1200
12	AGENCIA PRINCIPAL	49351
13	AGENCIA PUQUIO	2600
14	AGENCIA SAN FRANCISCO	1500
15	OFICINA PAMPACANGALLO	811
TOTAL GENERAL		75,000

CAPITULO IV

FACTORES DE EVALUACION

El Consejo de Administración verificará el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas mínimas solicitadas:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE/METODLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<p>A. PLAZO DE ENTREGA</p> <p>Criterio: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe superar o mejorar el plazo de entrega establecido como requerimiento técnico mínimo.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada.</p>	<p>Menor o igual a 60 días: [30] puntos</p> <p>Mayor a 30 días y menor o igual a 40 días: [25] puntos</p> <p>Mayor a 40 días: [20] puntos</p>
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR</p> <p>Criterio: Se evaluará considerando el monto facturado acumulado por el postor por la venta de productos iguales al objeto de la convocatoria (ADQUISICION DE BOLSAS PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024), durante un periodo no mayor a tres (3) años a la fecha de la presentación de propuestas, hasta por un monto máximo acumulado equivalente a 2 veces el valor referencial de la contratación.</p> <p>Acreditación: La experiencia se acreditará mediante copia legalizada de: contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad por la venta; o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con facturas, voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el mismo documento, correspondientes a los tres (3) últimos años. Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio publicada por la superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p>	<p>Monto facturado acumulado por el postor por la venta de bienes iguales y/o similares al objeto de la convocatoria</p> <p>Mayor o igual a 2 veces el valor referencial (35) puntos</p> <p>Menor a 2 veces y mayor o igual a 1 vez el valor referencial (30 puntos)</p> <p>Menor a 1 vez el valor referencial (10) puntos</p>
<p>C. MEJORAS EN LA PROPUESTA ECONOMICA</p> <p>Mejor Precio ofrecido</p>	(20) puntos
<p>D. MEJORAS EN LA PROPUESTA,</p> <p>Mejora de la calidad y/o presentación del producto</p>	(15) puntos
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS

1. ANEXO P1
FORMULARIO DE REGISTRO DE PROVEEDORES
PERSONA NATURAL

Apellidos y Nombres :

NO de RUC • Activo :

Tipo de Documento :

NO Doc.

:

Dirección de la oficina o local principal :

Número telefónico :

Correo Electrónico :

Años de experiencia en el mercado :

Actividad económica:

Ventas promedio mensual :

Principales clientes persona de referencia - número de contacto:

Ha ocupado cargo público en los últimos 5

SI

NO

Nombre de la Entidad Pública:

Cargo:

Nombre de entidad financiera de abono:

Número de cuenta:

Número de cuenta CCI:

Número de cuenta de detracción:

Declaro que la información registrada en el presente formulario es veraz, así mismo declaro haber sido instruido sobre la Ley de Protección de datos personales Ley 29733 y sus alcances, por lo que otorgo mi libre consentimiento, informado para que mis Datos Personales sobre nombre, apellido, nacionalidad, estado civil documento de identidad, ocupación, estudios, domicilio, correo electrónico, teléfono, actividades que realizo, entre otros, sean tratados por LA COOPERATIVA, es decir, que puedan ser recopilados, registrados, organizados, almacenados, conservados, elaborados, modificados, bloqueados, suprimidos, extraídos, consultados, utilizados, transferidos o procesados de cualquier otra forma prevista por ley.

Esta autorización es indefinida, estos Datos Personales serán almacenados en la Base de datos del cual LA COOPERATIVA, es titular o en cualquier otro que en el futuro podamos establecer. LA COOPERATIVA ha adoptado las medidas necesarias para mantener segura la información

FIRMA

ANEXO P2
FORMULARIO DE REGISTRO DE PROVEEDORES
PERSONA JURIDICA:

Razón Social		
Nombre Comercial		
N O de RUC - Activo		
Domicilio Legal		
NO Telefónico		
Correo Electrónico		
Años de experiencia en el mercado		
Actividad económica : (rubros en el que brinda productos o		
Ventas promedio mensual		
Principales clientes - persona de referencia - número de contacto:		
Identificación de Representantes legales y accionistas con más del 25% de participación.		
Representantes Legales:		
Apellidos y nombres	Cargo	N O Doc. Identific.
Socios/Accionistas:		
Apellidos y nombres	Cargo	N O Doc. Identific.
Nombre entidad financiera de abono		
Número de cuenta:		
Número de cuenta CCI:		
Número de cuenta de detracción:		
<p>Declaro que la información registrada en el presente es veraz, así mismo declaro haber sido consentimiento sobre la Ley de Protección de datos personales Ley 29733 y sus alcances, por lo que otorgo mi libre consentimiento, informado para que mis Datos Personales sobre nombre, apellido, nacionalidad, estado civil, documento de identidad, ocupación, estudios, domicilio, correo electrónico, teléfono, actividades que realizo , entre otros sean tratados por LA COOPERATIVA, es decir , que puedan ser recopilados registrados, organizados, almacenados, conservados, elaborados, modificados, bloqueados, suprimidos, extraídos, consultados , utilizados,transfidos o procesados de cualquier otra forma previsto por ley.</p> <p>Esta automatización es indefinida, estos Datos personales serán almacenados en la base de datos del cual LA COOPERATIVA, es titular o en cualquier otro que en el futuro podamos establecer. LA COOPERATIVA ha adoptado las medidas para mantener segura la información</p>		

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXO N° P3
DECLARACIÓN JURADA
(Persona Natural)**

Señores:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA.

Presente.-

De nuestra consideración:

Yo,.....identificado con DNI N°.....Con domicilio que me registro como proveedor en vuestra entidad,

Declaro bajo juramento:

- 1.- No registrar deudas vencidas en el sistema financiero, registradas en central (es) de riesgo.
- 2.-No registrar deuda en cobranza coactiva en SUNAT.
- 3.-No registrar antecedentes penales ni judiciales, ni delitos de LAFT.
- 4.-No tener parentesco con Directivos, Gerentes y Funcionarios de la COOPAC.
- 4.-No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- 5.- No estar inmerso en ningún proceso de investigación fiscal ni penal en tema de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Con la suscripción del presente documento y en orden con lo establecido en las normas sobre Prevención de Lavado de Activos y/o del Financiamiento del Terrorismo establecidos por la entidad y las leyes vigentes en materia de prevención del lavado de activos del país y los convenios internacionales suscritos con el país, DECLARO CONOCER que, en caso que el contenido de la declaración jurada que suscribo resulte ser falsa, la COOPERTIVA podrá poner fin inmediato a la relación financiera o comercial vigente con mi persona, en la forma y plazo que estime conveniente, para lo cual manifiesto mi expreso consentimiento y conformidad, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales tipificadas en el Código Civil, Código Penal y demás leyes especiales y específicas en materia de prevención del lavado de activos.

Ayacucho, de..... Del 20.....

Firma del Proveedor
DNI N°

ANEXO N° P3
DECLARACIÓN JURADA
(Persona Jurídica)

Señores:
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA.
Presente.-

De nuestra consideración:

Yo,.....identificado con DNI N°.....
Representante Legal de la Empresala cual cuenta con
domicilio en.....
y con RUC N°.....que me registro como proveedor en
vuestra entidad, Declaro bajo juramento:

- 1.- No registrar deudas vencidas en el sistema financiero, registradas en central (es) de riesgo.
- 2.-No registrar deuda en cobranza coactiva en SUNAT.
- 3.-No registrar antecedentes penales ni judiciales, ni delitos de LAFT.
- 4.-No tener parentesco con Directivos, Gerentes y Funcionarios de la COOPAC.
- 4.-No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- 5.- No estar inmerso en ningún proceso de investigación fiscal ni penal en tema de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Con la suscripción del presente documento y en orden con lo establecido en las normas sobre Prevención de Lavado de Activos y/o del Financiamiento del Terrorismo establecidos por la entidad y las leyes vigentes en materia de prevención del lavado de activos del país y los convenios internacionales suscritos con el país, DECLARO CONOCER que, en caso que el contenido de la declaración jurada que suscribo resulte ser falsa, la COOPERTIVA podrá poner fin inmediato a la relación financiera o comercial vigente con mi persona o representada, en la forma y plazo que estime conveniente, para lo cual manifiesto mi expreso consentimiento y conformidad, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales tipificadas en el Código Civil, Código Penal y demás leyes especiales y específicas en materia de prevención del lavado de activos.

Ayacucho, de..... Del 20.....

Firma del Representante Legal del Proveedor

DNI N°.....

ANEXO N° 01

DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR

(Lugar y Fecha)

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION - COOPAC SAN CRISTÓBAL ADQUISICION DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024

Presente. -

Estimados señores:

El que se suscribe, (postor y/o Representante Legal de.....), identificado con DNI N°, RUC N°....., con poder inscrito en la localidad de en la Ficha N° Asiento N°,

DECLARO BAJO JURAMENTO

que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO LEGAL			
TELÉFONO		FAX	

Ayacucho,

Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

ANEXO Nº 02

DECLARACIÓN JURADA DE VINCULOS DE PARENTESCO CONSANGUINEO Y DE AFINIDAD

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION - COOPAC SAN CRISTÓBAL.

ADQUISICIÓN DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024

Presente. -

De nuestra consideración:

(Nombres y Apellidos del Representante Legal), identificado con DNI N^o., domiciliado en,

Representante Legal de la empresa; que se presenta como postor del PROCESO para la ADQUISICIÓN DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No tener vínculos de consanguinidad hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do. de afinidad con los Directivos, Delegados, Gerentes, Colaboradores, Funcionarios de la COOPAC SAN CRISTÓBAL.

Ayacucho,

Firma y sello del Representante Legal
Nombre /Razón social del postor

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ADJUDICADOS
ANTE LA OSCE

Señores

CONSEJO DE ADMINISTRACION - COOPAC SAN CRISTÓBAL.

ADQUISICIÓN DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024

Presente. -

De nuestra consideración:

(Nombres y Apellidos del Representante Legal), identificado con DNI N°, domiciliado en.....,Representante Legal de la empresa.....; que se presenta como postor de la LICITACION PRIVADA N° 005-2024-COOPAC SAN CRISTÓBAL para la ADQUISICIÓN DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024

DECLARO BAJO JURAMENTO

No haber tenido sanciones por incumplimiento de los procesos adjudicados antes la OSCE ni otras instituciones.

Ayacucho,

Firma,

Nombres y Apellidos del postor/

Razón Social de la empresa

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER TENIDO ANTECEDENTES DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS
ADJUDICADOS ANTERIORES

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - COOPAC SAN CRISTÓBAL.

ADQUISICIÓN DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024

Presente. -

De nuestra consideración:

(Nombres y Apellidos del Representante Legal), identificado con DNI N°....., domiciliado en....., Representante Legal de la empresa; que se presenta como postor del PROCESO para la “ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024”

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No haber tenido antecedentes de incumplimiento de los procesos adjudicados anteriores con la COOPAC SAN CRISTÓBAL ni otras instituciones

Ayacucho,

Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

ANEXO Nº 05

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION - COOPAC SAN CRISTÓBAL

“ADQUISICIÓN DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024”

Presente. -

Estimados Señores:

El que suscribe,, identificado con DNI N°....., Representante Legal de....., con RUC. N°....., declara que mi representada se compromete a entregar las bolsas navideñas de acuerdo a las bases PLAZO OFERTADO: calendarios (Indicar plazo fijado, ya sea en días, meses o años).

(Fecha).....

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 06

PROMESA DE CONSORCIO

(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - COOPAC SAN CRISTÓBAL

ADQUISICIÓN DE BOLSAS TOCUYO PARA SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL 2024

Presente. -

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta a la LICITACION PRIVADA N° 005-2024-COOPAC SAN CRISTÓBAL

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio.

a) Integrantes del consorcio

1. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO

2. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO

b) Designamos a [CONSIGNAR NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE COMÚN], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con [CONSIGNAR NOMBRE DE LA ENTIDAD].

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

c) Fijamos nuestro domicilio legal común en [.....].

d) Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

1	OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL, CONSORCIADO DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO	[%]
2	OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL, CONSORCIADO DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO	[%]

Ayacucho,

.....

Consortiado

**Nombres, apellidos y firma del Consortiado
o de su Representante Legal Tipo y N° de DNI**

.....

Consortiado

**Nombres, apellidos y firma del Consortiado
o de su Representante Legal Tipo y N° de DNI**